

Gestiones adelantadas por Fedepalma con relación al bloqueo ilegal a la palmicultura en el Magdalena Medio

FECHA	GESTIÓN	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
28/09	Acompañamiento a los gerentes de las empresas de la zona por parte del Presidente Ejecutivo y el Líder de Planeación y Desarrollo Social Sectorial, en la reunión con el Viceministro del Interior	Se insiste en el restablecimiento del orden público mediante la intervención de la fuerza pública
29 y 30/09	Acompañamiento a los gerentes de las empresas de la región por parte del Presidente Ejecutivo y el Líder de Planeación y Desarrollo Sectorial en las reuniones sostenidas con la Directora del Trabajo, Luz Stella Veira, y el Viceministro Asuntos Laborales, del Ministerio de Protección Social	Se analizó el alcance del Decreto 2025/11 sobre CTA con relación a la intermediación laboral y se planteó su revisión a propósito de las actividades misionales permanentes
04/10	Se logra que el Ministerio de la Protección Social emita una Circular (No. 0000555) que pretende aclarar el alcance del Decreto 2025/11 sobre la prohibición de Intermediación Laboral en Cooperativas de Trabajo Asociado	La circular es ambigua y se presta a confusiones, por lo que el Ministerio se compromete a expedir otra de alcance aclaratorio
05/10	Coordinación de la reunión de representantes de las empresas palmeras del Magdalena Medio con el Director General de la Policía de Carabineros, en la cual también se hicieron presentes Presidente Ejecutivo y el Secretario General de la Federación.	Se indicó que, pese a la disposición del los ESMAD para actuar y despejar el bloqueo en el acceso a las plantas de beneficio, no existe orden de parte del Alto Gobierno para proceder de tal forma
05/10	Contacto con el General Rodolfo Palomino, Director de Policía de Carreteras y de la Seguridad Ciudadana, a efectos de enterarlo del impacto del bloqueo a las vías y la perturbación a la convivencia ciudadana por efecto de la situación que se presenta en la zona	
05/10	Acompañamiento por parte del Coordinador de Asuntos Gremiales a un grupo de representantes de gerentes de la zona en reunión con el Viceministro de Protección Social, Javier Parga, en procura de garantizar una acción decidida por parte del Gobierno Nacional en el restablecimiento de la normalidad laboral en la zona	Se reitera la posición en favor de una solución por las vías del Estado de Derecho
05/10	Entrevista de Francisco Santos de RCN Radio al Presidente Ejecutivo para informar a la opinión pública sobre la situación en Puerto Wilches	
05/10 y 04/11	Entrevistas de Fernando Londoño en Radio Super al Presidente Ejecutivo para informar a la opinión pública sobre la situación en Puerto Wilches y alrededores	
19 y 20/10	Audiencias con el señor Vicepresidente de la República, los Viceministros de Asuntos Laborales y Agricultura y Desarrollo Rural y un Delegado de la Procuraduría General de la Nación por parte de los gerentes de las empresas palmeras de la zona; acompañamiento del Líder de Planeación y Desarrollo Social Sectorial	El Vicepresidente manifestó una posición favorable a las Cooperativas de Trabajo Asociado que no realizan intermediación laboral

ACTIVIDAD GREMIAL

21/10	Participación de la Secretaría Jurídica en la reunión adelantada por representantes de las empresas palmeras con el Ministro de la Defensa Nacional y el Comandante General de la Policía Nacional, en la cual se insistió en una acción de la autoridad con miras a restablecer la normalidad en la zona	Los altos funcionarios públicos manifiestan su disposición a proceder conforme a la solicitud
31/10	Pronunciamento público por parte de ANDI, SAC y Fedepalma en comunicación dirigida a los Ministros de la Protección Social y Agricultura y Desarrollo Rural, al igual que a la Alta Consejera Presidencial para la Gestión Pública y Privada, reclamando que no prosperen las vías de hecho	
02/11	Participación del Presidente Ejecutivo en la reunión sostenida con representantes de las empresas palmeras con el Ministro de Protección Social	Se aclara que la capacidad de mediación de dicho Ministerio, al igual que de otras instancias públicas de los órdenes nacional y territorial, debe darse por concluida, al haberse agotado los espacios para una salida concertada
03/11	Presencia del Coordinador de Asuntos Gremiales en el evento llevado a cabo en la ciudad de Bucaramanga, denominado "2° Encuentro por el Derecho al Trabajo"	Asistieron más de 380 trabajadores y técnicos de las empresas palmeras, pequeños productores en alianzas, representantes de cooperativas, gerentes de empresas, entre otros. Se acuerda remitir comunicación al Presidente de la República
04/11	Difusión del Concepto No. 262273 de la Oficina Jurídica y Apoyo Legislativo del Ministerio de la Protección Social, mediante el cual se precisa que, tratándose de actividades misionales permanentes, las empresas pueden contratar con las Cooperativas de Trabajo Asociado cuando la actividad socioeconómica de las mismas coincida con aquella desarrollada por el contratante	
06/11	Publicación en los principales medios escritos del país de un comunicado en el cual se advierte sobre los graves riesgos que se ciernen sobre la palmicultura de la región del Magdalena Medio de persistir en el bloqueo	Acogida favorable de los términos del mismo
08/11	Reunión con el señor Ministro de la Defensa Nacional, a quien se le solicitó una urgente acción de la fuerza pública, a fin de restablecer el orden en el Magdalena Medio	
Septiembre a noviembre	Comunicaciones telefónicas con diversas autoridades del orden nacional y territorial, entre ellas el Ministro y el Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural, a efectos de manifestar la preocupación por la evolución de la situación y urgir una pronta y definitiva intervención del Gobierno Nacional para recuperar la normalidad Igualmente, se ha mantenido contacto permanente con diversos órganos de comunicación nacional, regional y local, a través de declaraciones y comunicados, con miras a mantener informada a la opinión pública sobre el alcance y perjuicios de la situación anormal que se presenta en la zona	